

Acta de Evaluación
Lista de Preseleccionados

En Talca, a 05 de diciembre del 2023, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N°1274 de 21 de noviembre de 2023, que aprueba las bases de postulación "segundo llamado al Programa de recambio de calefactores a leña, por sistemas de calefacción más eficientes y menos contaminantes en viviendas de las comunas de Talca y Maule, Región del Maule, Línea Aire Acondicionado, año 2023", desde el día 21 de noviembre al 4 diciembre de 2023, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en las comunas de Talca y Maule de la región del Maule.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Maule, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 79 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, finalizado el período de postulación, se preseleccionaron a 79 nuevos postulantes para aire acondicionado que obtuvieron los mayores puntajes. Dichos postulantes validados remotamente y con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Que, en caso de que los postulantes preseleccionados no puedan acceder al beneficio por alguna de las causas establecidas en las Bases antes señaladas, o que su puntaje luego de la verificación sea menor, se procederá a publicar una nueva lista de preseleccionados, completando los cupos disponibles.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Línea aire acondicionado 18.000 BTU/hr:

NRO	RUT
1	3447451-6
2	4692313-8
3	4774329-k
4	5511896-5
5	5559182-2
6	5631674-4
7	6852514-4
8	7121438-9
9	7674534-k
10	7871958-3
11	7882880-3
12	8304630-9
13	8670207-k
14	8781850-0
15	8895950-7
16	8979606-7
17	9027674-3
18	9423169-8
19	9444930-8
20	9635628-5
21	9732018-7
22	10261307-4
23	10305219-k
24	10435854-3
25	10614663-2
26	10659363-9
27	10773037-0
28	11134345-4
29	11320679-9
30	11676296-k

NRO	RUT
31	11893549-7
32	11894425-9
33	11920151-9
34	11983969-6
35	12297516-9
36	12429791-5
37	12519531-8
38	12590800-4
39	13505131-4
40	13576989-4
41	13612868-k
42	13857455-5
43	13950562-k
44	14151329-k
45	14344144-k
46	14361318-6
47	14482747-3
48	15138351-3
49	15141605-5
50	15203702-3
51	15597492-3
52	15602229-2
53	15734863-9
54	15906272-4
55	15907667-9
56	16002464-k
57	16004137-4
58	16006029-8
59	16455790-1
60	16730125-8

NRO	RUT
61	16997683-k
62	16998067-5
63	17442104-8
64	17496609-5
65	17820602-8
66	17853808-k
67	17931408-8
68	18268727-8
69	18430077-k
70	18772968-8
71	18939127-7
72	19042539-8
73	19042820-6
74	19043534-2
75	19976169-2
76	20171240-8
77	20351186-8
78	21881290-2
79	21887921-7

6. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.

Andrea Brevis Díaz
Profesional Seremi Medio
Ambiente
Región del Maule

Carlos Ramírez Marín
Profesional Seremi Medio
Ambiente
Región del Maule

Claudio Aguilera Marabolí
Profesional Departamento Planes y
Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad del Aire - Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región del Maule.
- Página web: www.recambiodecalefactores.cl